

MEMORANDUM DINAVISA/DTA N° 164/2026

A : **LIC. LUIS FLEITAS**, *Director*
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

DE : **ABG. INÉS MARTÍNEZ**, *Directora*
Dirección de Anticorrupción y Transparencia Administrativa

REF : **Remisión del FOR-DGDP-19 “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
INTERNA INSTITUCIONAL” - Ley N° 7389/2024 Ley de
Transparencia, integridad y prevención de la corrupción.**

FECHA : 6 de abril de 2026



Me dirijo a Usted, en mi carácter de Directora de Transparencia y Anticorrupción, a fin de remitir el FOR-DGDP-19 “**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL**” para la realización de jornadas de capacitación orientadas a la socialización de la Ley N° 7389/2024 “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay”, en el marco de las actividades previstas en el Plan Anual de Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción (PATIP-Res. DINAVISA N° 016/2026).

Las jornadas se desarrollarán en el Salón Auditorio institucional, y estarán dirigidas a todos los funcionarios de la DINAVISA, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento de capacidades en materia de integridad pública y transparencia institucional, en el siguiente cronograma:

- **Martes 7 de abril de 2026** - 10:30 a 12:00.
- **Jueves 10 de abril de 2026** - 10:30 a 12:00.
- **Lunes 14 de abril de 2026** - 10:30 a 12:00.
- **Jueves 17 de abril de 2026** - 10:30 a 12:00.

Para el acto, **se solicita el acompañamiento de funcionarios de su Dirección** durante los cuatro días de jornada de capacitación, para la toma de evaluaciones de percepción y eficacia de la capacitación.


A los fines pertinentes, se acompaña el **Memorándum DTA N° 147/2026** de fecha 27/03/2026, con el Visto Bueno del Director Nacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Usted con distinguida consideración.



Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

	PROGRAMA DE CAPACITACION INTERNA INSTITUCIONAL	Código	FOR-DGDP-19
		Versión	00
		Vigencia	01/12/2025
		Página	1/1

Dirección General o Dirección : Dirección de Transparencia y Anticorrupción

Dependencia solicitante : Dirección de Transparencia y Anticorrupción

Referencia : Solicitud de aprobación para la realización de **Jornada de Socialización: Ley N° 7389/2024 - Régimen Nacional de Integridad - DINAUSA.**

Fecha: 06/04/2026

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Denominación	Jornada de Socialización: Ley N° 7389/2024 - Régimen Nacional de Integridad - DINAUSA
Fundamentación	La necesidad de esta capacitación se origina en la reciente promulgación de la Ley N° 7389/2024 , la cual establece nuevas bases obligatorias para el ejercicio de la función pública en Paraguay. Se identifica la necesidad de mitigar riesgos de corrupción y eliminar la asimetría de información dentro de la institución. El problema central es la urgencia de socializar este nuevo marco normativo para asegurar que todos los funcionarios ajusten sus actos a los principios de ética, eficiencia y transparencia exigidos en el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) 2026 .
Objetivo General	Fortalecer la cultura institucional basada en los principios de integridad, transparencia y ética pública, promoviendo el conocimiento profundo y la correcta aplicación del nuevo régimen legal vigente por parte de los servidores públicos de la institución.
Producto	Se generará como evidencia de participación efectiva el Expediente de la Jornada, el cual debe contener: <ul style="list-style-type: none"> - Planilla de firmas única (Lista de asistencia) que certifique la presencia física de los funcionarios. - Constancia de Capacitación.
Impacto	La capacitación busca la solución y mitigación de riesgos de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos Institucional. El impacto esperado se medirá a través de: <ul style="list-style-type: none"> - Socialización, difusión de la Ley N° 7389/2024. - La inducción efectiva de los funcionarios en temas de conflicto de intereses y códigos de conducta. - La mejora en la percepción de la cultura de integridad mediante evaluación.
Alcance	La capacitación está delimitada con carácter de asistencia obligatoria para todos los funcionarios de la DINAUSA. El despliegue se realizará en el Salón Auditorio institucional en cuatro jornadas programadas para el mes de abril de 2026.
Lugar y Fecha	DINAUSA- Salón auditorio 4º piso – Edificio Sudamérica. Martes 7 de abril de 2026 Jueves 9 de abril de 2026 Martes 14 de abril de 2026 Jueves 16 de abril de 2026
Facilitador/es	Abg. Inés Martínez, Directora de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de DINAUSA.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Momentos	Tiempos	Contenidos	Objetivos	Actividades Didácticas	Técnica Evaluativa	Materiales a Implementar
Inicio	10:30	Palabras de bienvenida al Auditorio. Presentación de la Ley N° 7389/2024, Ley N° 5282/14 y Ley N° 5189/14	- Instruir a los funcionarios sobre las nuevas responsabilidades administrativas y penales derivadas de la Ley N° 7389/2024.	-Preguntas al auditorio. -Ejemplos de casos prácticos.	Evaluación de la percepción y comprensión (método escrito, pre elaborado)	Proyección audiovisual, (power Point)
	11:00	•Integridad, Transparencia y	-Estandarizar el conocimiento sobre los plazos y formas de respuesta a las solicitudes de			




Abg. Inés Martínez A.

Directora

Dirección de Anticorrupción y Transparencia

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

	PROGRAMA DE CAPACITACION INTERNA INSTITUCIONAL	Código	FOR-DGDP-19
		Versión	00
		Vigencia	01/12/2025
		Página	1/1

Desarrollo		<ul style="list-style-type: none"> •Ética Pública y Conflicto de Intereses. •Identificación de riesgos •Mapas de riesgo de Corrupción •Mitigación 	información pública (Ley 5282/14). -Fomentar la autoevaluación del comportamiento ético para prevenir conflictos de intereses antes de que se conviertan en faltas administrativas.			
Cierre	12:30	Aplicación de un cuestionario breve de "Cultura de Integridad" a los funcionarios.	-Socializar el Mapa de Riesgos Institucional para que cada funcionario identifique su rol en la cadena de control.			

Elaborado por : Abg. Inés Matínez

Vº Bº de : _____
Dirección General o Dirección

Sello



Sello : _____

Aprobado por : _____
Vicedirección Nacional

Nota

- Denominación** : debe señalar el nombre del curso - taller
- Fundamentación** : debe exponer el motivo y/o problema que origina la necesidad de la capacitación.
- Objetivo General** : debe enunciar el propósito principal de la capacitación.
- Producto** : debe evidenciar la participación efectiva en la capacitación. (Certificado o Constancia o Lista de asistencia)
- Impacto** : debe evidenciar la solución o mitigación del problema identificado.
- Alcance** : debe delimitar a quienes va dirigida la capacitación.
- Lugar y Fecha** : debe detallar lugar físico, fecha y hora.
- Facilitador/es** : debe detallar el nombre y perfil del/os disertante/s

Sello : _____

MEMORANDUM DINAVISA/DTA N° 147/2026

A : **Msc. QCO. FCO. JORGE ILIOU**, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

DE : **ABG. INÉS MARTÍNEZ**, *Directora*
Dirección de Anticorrupción y Transparencia Administrativa

REF : **Puesta a consideración – Realización de charlas de socialización de la Ley N° 7389/2024 Ley de Transparencia, integridad y prevención de la corrupción**

FECHA : 27 de marzo de 2026

Inés
Abg. Inés Martínez A.
Directora
Dirección de Anticorrupción y Transparencia
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



Me dirijo a Usted, en mi carácter de Directora de Transparencia y Anticorrupción, a fin de poner a su consideración y parecer la realización de jornadas de capacitación orientadas a la **socialización de la Ley N° 7389/2024 “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay”**, en el marco de las actividades previstas en el **Plan Anual de Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción (PATIP)**.

La presente iniciativa tiene como objetivo fortalecer la cultura institucional basada en los principios de integridad, transparencia y ética pública, promoviendo el conocimiento y la correcta aplicación del marco normativo vigente por parte de todos los funcionarios de la institución.

En ese sentido, se prevé la realización de las mencionadas charlas conforme al siguiente cronograma:

- **Martes 7 de abril de 2026**
- **Jueves 10 de abril de 2026**
- **Lunes 14 de abril de 2026**
- **Jueves 17 de abril de 2026**

Las jornadas se desarrollarán en el **Salón Auditorio institucional**, y estarán dirigidas a **todos los funcionarios de la DINAVISA**, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento de capacidades en materia de integridad pública y transparencia institucional.

En virtud de lo expuesto, se eleva la presente a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, a fin de contar con su parecer y, de considerarlo pertinente, la correspondiente aprobación para la implementación de la actividad propuesta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Usted con distinguida consideración.

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

A Dir. Ant. y Trans. *vob*
Iturbe N° 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno
Asunción, Paraguay

Msc. QCO. Fco. Jorge Iliou
Director Nacional Interino

27/3/26
Liz Mariela Amarilla
Jefa Interina
Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - DINAVISA

1274